



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Salud informe a la brevedad posible y por escrito las siguientes cuestiones a saber:

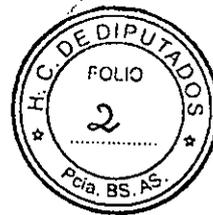
- 1).- Motivo por el cual el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos celebra con la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de la Provincia de Buenos Aires un Convenio Marco bajo el sistema de contratación directa por un monto de 80 millones de pesos.
- 2).- Sustento normativo de la aprobación del Convenio mencionado en el ítem anterior.
- 3).- Situación actual de cómo en la práctica esta funcionando el sistema conveniado.
- 4).- Cualquier otro dato que se considere de interés para la ampliación cualitativa de proyecto.

LILIANA PIANI  
Diputada  
Vicepresidencia II  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. HORACIO DE SIMONE  
Diputado Provincial  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Bs. As.



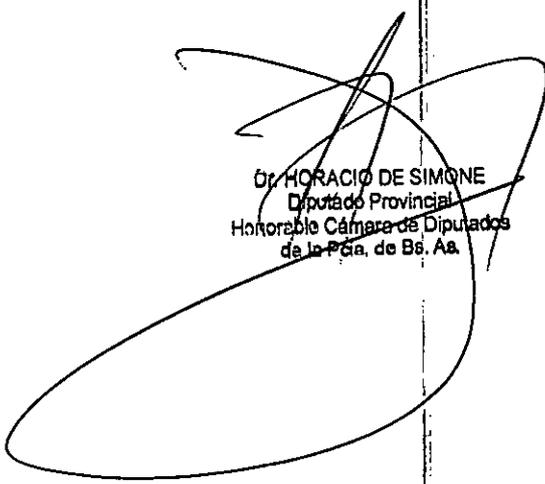
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS.

El presente proyecto tiene como principal fundamento la preocupación de un proceder por parte del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires incorrecto y no avalado por la Ley de Contabilidad y el Reglamento de Contrataciones que rige nuestra jurisdicción, motivo por el cual es que solicito a través del Poder Ejecutivo quien se dirigirá al Ministerio en cuestión que informe, avale y explique los motivos por los cuales realizó una contratación directa cuando a nuestro leal entender y saber debía llamar a una licitación pública y abierta.

Esperamos una pronta y satisfactoria respuesta de la autoridad competente es por ello que solicito que mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.

  
Dr. HORACIO DE SIMONE  
Diputado Provincial  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Bs. As.